



PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA, COMO PERSONAL LABORAL INDEFINIDO, A TIEMPO PARCIAL (MEDIA JORNADA), CON CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

ANUNCIO

**REALIZACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.
CALIFICACIÓN PROVISIONAL**

De conformidad con las bases específicas reguladoras de la convocatoria para la provisión de una plaza de personal laboral indefinido a tiempo parcial (Media jornada), con la categoría de **Auxiliar Administrativo de Administración General**, grupo C, subgrupo C2, aprobadas por Resolución de la Presidencia de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda, número D-26/2024 de fecha 27 de noviembre de 2024 y publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de Alicante, núm. 231, de 02 de diciembre de 2024, y tras la evaluación anónima del tercer ejercicio mediante el código de examen, conforme a los criterios fijados previamente, el Órgano Técnico de Selección ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Publicar el listado de las calificaciones provisionales obtenidas por las personas aspirantes que han superado el tercer ejercicio de la fase de oposición, al haber alcanzado una puntuación mínima de 5 puntos, y por consiguiente son consideradas como **APTAS**, ordenado por código de identificación:

N.º Hoja Examen	1. Velocidad desarrollada (Máx. 8 puntos)	2. Limpieza y exactitud del copiado				3. Herramientas y Formato (Máx. 2 puntos)	Calificación provisional
		Faltas Ortografía (-0,1)	Penalización faltas ortografía	Palabras Omitidas (-0,2)	Penalización omisión palabras		
6033	8,00	0	0,00	0	0,00	2,00	10,00
6034	8,00	1	0,10	0	0,00	1,50	9,40
6035	8,00	2	0,20	0	0,00	1,25	9,05
6036	8,00	2	0,20	0	0,00	1,00	8,80
6037	8,00	1	0,10	0	0,00	2,00	9,90
6038	8,00	0	0,00	0	0,00	1,50	9,50
6039	8,00	0	0,00	0	0,00	1,00	9,00

SEGUNDO.- Aquellas personas aspirantes que deseen solicitar la revisión de su examen, deberán solicitarlo mediante e-mail dirigido a personal@elda.es, como máximo hasta el día **12 de abril de 2026**, indicando el código identificativo (número de examen).



X006706ae504080205607ea200040010M

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://eamic.elda.es:20443/validacionDoc?entidad=030667>



Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda

TERCERO.- La revisión de exámenes y posterior apertura de los sobres que contienen las matrices, con los datos identificativos de las personas aspirantes que han realizado el tercer ejercicio, se realizará el siguiente día y hora:

Día: **14 de abril de 2026**

Hora: A partir de las 11:00 horas

Lugar: Concejalía de Recursos Humanos. Ayuntamiento de Elda.

Enlace ubicación: <https://goo.gl/maps/MzbuMwSZJd4ABw7>).

Las personas aspirantes interesadas en acudir a este acto, deberán solicitarlo por e-mail dirigido a personal@elda.es, hasta el día 12 de abril de 2026. El aforo es limitado y se respetará el orden de solicitud hasta completar la capacidad de la sala.

Con posterioridad a la identificación de las personas aspirantes y realizadas y resueltas las posibles revisiones, se publicará un nuevo anuncio con las calificaciones definitivas del tercer ejercicio.

CUARTO.- Publicar los presentes Acuerdos mediante Anuncio en el tablón de edictos y en la página web de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda (personal - Convocatorias de plazas (<https://web.ua.es/es/eurle/informacion-sobre-eurle/concursos.html>) y en la página web del Ayuntamiento de Elda (Áreas de Gobierno - Bienestar Social - Relación con las Universidades - EURLE - Recursos Humanos (<https://www.elda.es/relacion-con-universidades/recursos-humanos/>)).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento. (Documento firmado digitalmente)

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN.

Fdo.: José Ángel Camisón Yagüe

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANGEL CAMISON YAGUE	Director EURLE	08/04/2026 11:19



X006706a6504080205607e2200040010M

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://eamic.elda.es:20443/validacion/Doc?entidad=030667>